



**XLV JORNADA TEMÁTICA**  
**Red de Autoridades Ambientales**

**Murcia, 25 de abril de 2023**



**GOBIERNO  
DE ESPAÑA**

**VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO**

**MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y LOS FONDOS EUROPEOS**

**ESTRATEGIA FORESTAL ESPAÑOL HORIZONTE 2050**

**PLAN FORESTAL ESPAÑOL 2022 - 2032**

*SUBDIRECCION GENERAL DE POLITICA FORESTAL Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACION*

*DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN*

# Revisión del Programa Forestal Español

Estrategia Forestal Española  
Horizonte 2050

Plan Forestal Español  
2022-2032



Sierra de los Cerezos. Moratalla (Murcia) Octubre 2021.  
Monte privado. Incendio 1994. Más de 30.000 ha



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

<https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/politica-forestal/planificacion-forestal/politica-forestal-en-espana/index.aspx>



# Estrategia Forestal Española horizonte 2050

## PRINCIPIOS POLÍTICA FORESTAL ESPAÑOLA.

- Gestión forestal sostenible.
- Multifuncionalidad.
- Fomento servicios aprovisionamiento y regulación de los terrenos forestales
- Creación empleo y desarrollo medio rural.

## Planificación estratégica

# Estrategia Forestal Española horizonte 2050

## VISIÓN DE LOS MONTES PARA 2050

Conseguir montes españoles gestionados:

- bien conservados activamente,
- más resilientes frente al cambio climático,
- protegidos de las amenazas principales (abandono forestal, incendios, enfermedades y plagas) y,
- que proporcionen los bienes y servicios ecosistémicos necesarios para nuestro bienestar y para hacer posible que la economía inicie una necesaria transición ecológica.

Todo ello es compatible y necesario.



# Estrategia Forestal Española horizonte 2050

## METAS de la política forestal española para 2050 (1)

- Incremento superficie forestal arbolada (replantaciones), 20.000 ha/año, total 600.000 ha (En 2020 se repoblaron casi 20.000 ha AEF).
- Incremento superficie forestal ordenada (50% montes privados con planificación). En 2020 el, 20,3% de la superficie forestal estaba ordenada pero sólo 11,7% de la superficie forestal privada.
- Incremento capacidad sumidero C (neutralidad climática ELP 2050).
  - 7,04 Mt CO<sub>2</sub> eq absorciones netas por creación sup. arboladas
  - 4,34 Mt Co<sub>2</sub> eq fomento gestión forestal
  - 0,54 Mt CO<sub>2</sub> eq fomento sistemas agroforestales y regeneración dehesas
- Incremento % hábitats forestales de interés comunitario en buen estado de conservación (23%), y ningún hábitat en estado de conservación desconocido (53%).

# Estrategia Forestal Española horizonte 2050

## METAS de la política forestal española para 2050 (2)

- Alcanzar un máximo del 0,2% de superficie forestal afectada por incendios (media decenal móvil, en el año 2022 0,35%).
- Incremento aprovechamientos forestales (tasa extracción no menor al 50%). En 2020, el 36,8%
- Incremento del % del sector forestal al PIB al menos hasta el 1% (0,7%).
- Incremento de la inversión forestal para alcanzar 100 €/ha/año (38 €/ha).
- Inversión en extinción IIFF 15% del total de la inversión forestal (fomento de la prevención). (En 2020 el 35% de la inversión forestal en extinción)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

# Estrategia Forestal Española horizonte 2050

**12 Objetivos generales**

**28 Objetivos específicos**

**V EJES – 25 Líneas de actuación**

**52 orientaciones estratégicas**



# Estrategia Forestal Española horizonte 2050

## V EJES de intervención



5 ejes estratégicos y 20 líneas de actuación

# Plan Forestal Español 2022-2032

**289 MEDIDAS** en los 5 ejes

**86 PRIORITARIAS**

## Tres grupos de medidas:

TIPO A. Iniciativas legislativas, medidas de desarrollo normativo e instrumental.

TIPO B. Procedimientos de coordinación administrativa; mecanismos de colaboración institucional, cooperación y participación sectorial.

TIPO C. Medidas de desarrollo y acciones o actuaciones sobre el territorio, análisis y estudios.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

# EFE 2050 y PFE 2032. Ejes y actuaciones.

## EJE I Conservación y mejora del patrimonio natural, la biodiversidad y la conectividad

### MEDIDAS PRIORITARIAS

- Adaptación a España de las directrices europeas sobre silvicultura próxima a la naturaleza, forestación y reforestación acordes con la biodiversidad y el clima.
- Elaboración de una estrategia para la conservación y protección de bosques y rodales maduros y la creación de una Red de Rodales de Referencia de ámbito nacional.
- Mejora en las metodologías de evaluación del estado de conservación de los hábitats forestales.
- Aprobación del Real Decreto de la Red Nacional de Vías Pecuarias.
- Desarrollo completo de la Estrategia Española para la Conservación y Uso Sostenible de los Recursos Genéticos Forestales.
- GT de biodiversidad forestal dependiente del Comité Forestal.

# EFE 2050 y PFE 2032. Ejes y actuaciones.

## EJE II Prevención y adaptación de los montes al cambio climático y otros riesgos.

### MEDIDAS PRIORITARIAS

- GT del Comité Forestal y con participación de las Oficinas de Cambio Climático para el desarrollo de la metodología de estimación de las emisiones y absorciones derivadas de la gestión forestal y su integración en los Mercados Voluntarios de Carbono.
- Desarrollo del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático para el ámbito forestal.
- Desarrollo de metodologías para la puesta en valor del carbono orgánico en suelos con pastoreo.
- Actualización del Plan de Actuaciones Prioritarias en materia de restauración hidrológico-forestal (PNAP)
- Recuperación de los convenios de colaboración u otras vías de cooperación con las CC. AA. en materia de Restauración Hidrológico-Forestal.
- Refuerzo de las intervenciones PEPAC destinadas a la prevención de daños a los bosques, incentivando el aprovechamiento de biomasa forestal y el pastoreo extensivo de montes.
- Refuerzo de la coordinación administrativa en materia de sanidad forestal (Comité Fitosanitario)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

# EFE 2050 y PFE 2032. Ejes y actuaciones.

## Eje III: Bioeconomía forestal. Desarrollo y diversificación socioeconómica del sector forestal.

### MEDIDAS PRIORITARIAS (1)

- Simplificación de la legislación y la regulación administrativa que favorezca una gestión forestal eficiente, con procedimientos de contratación ágiles, evitando trabas administrativas o excesivas restricciones temporales a trabajos forestales
- Regulación reglamentaria del régimen básico propio de los contratos públicos de aprovechamientos, obras y servicios forestales.
- Desarrollo de un registro de profesionales forestales, incluyendo datos e información sobre el transporte de productos forestales, así como bases de datos de maquinaria forestal.
- Medidas de fomento y promoción para la constitución de agrupaciones, cooperativas o asociaciones de selvicultores.

# EFE 2050 y PFE 2032. Ejes y actuaciones.

## Eje III: Bioeconomía forestal. Desarrollo y diversificación socioeconómica del sector forestal.

### MEDIDAS PRIORITARIAS (2)

- Criterios básicos comunes para la regulación de los aprovechamientos forestales no madereros por las CC. AA.
- Desarrollo normativo de la Ley de Montes para contemplar adecuadamente la tipificación de las explotaciones forestales, equiparadas a las agrarias en términos de percepción de la financiación.
- Incorporación normativa de la figura del selvicultor activo en la Ley de Montes equiparada al estatus de agricultor activo.
- Promoción de las organizaciones interprofesionales de productos del sector forestal.
- Desarrollo, en el marco de las medidas agroambientales y de los ecoregímenes, de medidas en favor de la ganadería extensiva y la trashumancia.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

# EFE 2050 y PFE 2032. Ejes y actuaciones.

## Eje IV: Desarrollo y mejora del conocimiento y la cultura forestal.

### MEDIDAS PRIORITARIAS

- Impulso a proyectos innovadores de grupos operativos de la AEI-Agri y Proyectos Singulares y Estratégicos (PSE).
- Diseño y ejecución de planes de formación, transferencia y asesoramiento a gestores, propietarios y trabajadores del sector forestal, reforzando su integración en el marco de los Sistemas de Conocimiento e Innovación agrícolas (AKIS)
- Diseño y ejecución de nuevas campañas de comunicación para la promoción del sector forestal y de sus productos.
- Estudio sociológico de percepción social de la opinión pública sobre la actividad forestal.
- GT de divulgación forestal (Consejo Forestal Nacional)

# EFE 2050 y PFE 2032. Ejes y actuaciones.

## Eje V: Modelo de gobernanza forestal: marco normativo, administrativo e instrumental de la política forestal española.

### MEDIDAS PRIORITARIAS (1)

- Completar el desarrollo normativo de la Ley de Montes.
  - Regulación de los incentivos económicos por las externalidades ambientales de los montes ordenados (art. 65)
  - Desarrollo de un marco normativo para facilitar el acceso a la tierra y la gestión de tierras agrarias y terrenos forestales abandonados.
- Reforzar el Consejo Forestal Nacional y Comité Forestal Español articulando los grupos de trabajo.
- Adecuación de recursos humanos y materiales de las administraciones forestales.

# Medidas. EFE. PFE.

## Eje V: Modelo de gobernanza forestal: marco normativo, administrativo e instrumental de la política forestal española.

### MEDIDAS PRIORITARIAS (2)

- Regulación de un fondo forestal con objeto de incentivar los servicios ecosistémicos de los montes y financiar las medidas propuestas en el Plan Forestal que garantice la participación de las CC. AA. y establezca el origen de las contribuciones.
- Establecimiento de sistemas de pagos por servicios ambientales de diversa naturaleza a propietarios forestales.
- Estudio de la sostenibilidad del régimen económico sobre el sector forestal.
- Desarrollo de métodos directos e indirectos para la valoración económica integral de los ecosistemas forestales.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

# Medidas. EFE. PFE.

## Eje V: Modelo de gobernanza forestal: marco normativo, administrativo e instrumental de la política forestal española.

### MEDIDAS PRIORITARIAS (3)

- Incorporación de la información sobre explotaciones forestales en el Sistema de Información de las explotaciones agrícolas y forestales (SIEX).
- Elaboración de un estudio para la mejora de la identificación y cuantificación de las superficies de bosques disponibles para suministro de madera (FAWS).
- Mejora y actualización continua de la Información Forestal Española y formalización del Informe Forestal Español previsto en la Ley de Montes.
- Redacción, aprobación y ejecución de instrumentos de gestión forestal para todo tipo de montes.
- Normativa que regule el procedimiento administrativo que permita la declaración de pequeñas propiedades forestales en estado manifiesto de abandono y sin dueño conocido y su correspondiente registro administrativo.

# Medidas. EFE. PFE.

## Eje V: Modelo de gobernanza forestal: marco normativo, administrativo e instrumental de la política forestal española.

### MEDIDAS PRIORITARIAS (4)

- Agrupación de propiedades forestales de reducido tamaño para su adecuada gestión en común mediante concentración parcelaria o modelos asociativos.
- Refuerzo de la posición y los intereses del sector forestal español en el exterior en colaboración con otras administraciones (agricultura, energía, cambio climático...)
- Cooperación con Portugal (PFNM, incendios, recursos genéticos, etc.)
- Refuerzo de la coordinación y colaboración de las Autoridades Competentes EUTR. Reglamento de deforestación importada.
- Desarrollo de los indicadores propuestos en el PFE.  
Metas y líneas de base.

# GRACIAS POR LA ATENCIÓN



## XLV JORNADA TEMÁTICA Red de Autoridades Ambientales

*SUBDIRECCION GENERAL DE POLITICA FORESTAL Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACION*

*[Bzn-sgpf@miteco.es](mailto:Bzn-sgpf@miteco.es)*



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO